



Resolución Jefatural No. 0229-82-AGN-J

Lima, 23 DIC 1982

Visto los Informes N° 237-82-AGN-AP y 044-82/AGN-OPI, sobre otorgamiento de Remuneración al Cargo por Trabajo Altamente Especializado (TAE) a favor de la Srta. Gabriela Lourdes SOTOMAYOR LOPEZ;

CONSIDERANDO:

Que, por R.D. N° 020-82/AGN-J se aprueban los puntajes de las Remuneraciones Complementarias del Cargo por Responsabilidad Directiva, T.A.E. y la Especial por Condiciones de Trabajo;

Que, mediante R.J. N° 174-82-AGN-J del 07.10.82 se amplía el otorgamiento a las Remuneraciones mencionadas al Personal del Archivo General de la Nación;

Que, habiéndose presentado casos del Personal del A.G.N., para su reconsideración en el otorgamiento de la Remuneración Complementaria del Cargo por Trabajo Altamente Especializado, y

Estando conforme dichas reconsideraciones a los requisitos exigidos por la R.J.N° 002-82/AGN-J para los niveles ocupacionales, y;

De conformidad con lo dispuesto en el D.L. N° 22404 y los Decretos Supremos N° 038-79-PCM, 005-81-PCM y 002-82-PCM;

Con la visación del Director Técnico y las Oficinas de Asesoría Jurídica, Planificación e Investigación, y Administración; y el Area de Personal

SE RESUELVE:

1° Otorgar la Remuneración Complementaria del Cargo por Trabajo Altamente Especializado (TAE) a la Srta. GABRIELA LOURDES SOTOMAYOR LOPEZ, trabajadora de la Oficina de Administración, del Area de Personal; Técnico Profesional 2 Grado II Sub-Grado 5, con el máximo puntaje 10%.

2° El egreso que origina la presente Resolución se afectará a la Partida 01.08 Al Cargo de los correspondientes Programas del Pliego 17 A.G.N., Sector 06 Justicia, del Presupuesto Anual Vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

AGN/AP
AOD/gsl.